

GOBIERNO

corporativo

Buen gobierno

En ACCIONA, las prácticas de buen gobierno se orientan a la creación de valor económico y social en el largo plazo. El objetivo es garantizar la estabilidad financiera y salvaguardar el interés de los accionistas, maximizando el impacto positivo sobre el conjunto de la sociedad.

La gestión eficiente de los órganos de gobierno se apoya en estándares externos e internos, que adaptados a la realidad de ACCIONA, ayudan a generar confianza entre los inversores de la Compañía.

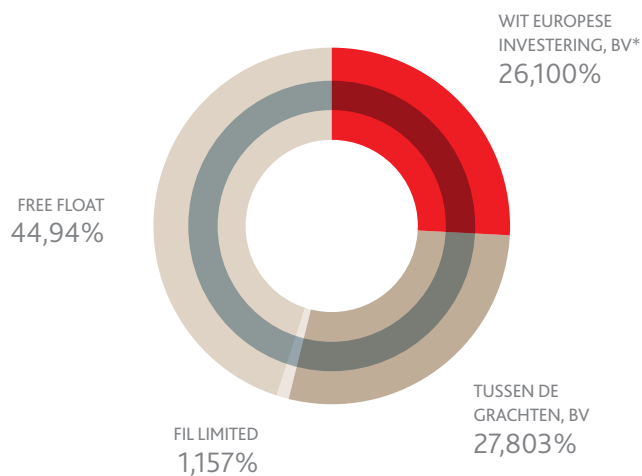
La nueva Ley de Sociedades de Capital y el Código Unificado de Gobierno Corporativo presentado en España recientemente introducen nuevas exigencias y recomendaciones para las compañías cotizadas en materia de buen gobierno con relación al funcionamiento y la composición del consejo, la diversidad, la naturaleza de sus consejeros y las responsabilidades que se les atribuye en el ejercicio de sus funciones.

Estas novedades no suponen un desafío para la Compañía, que cumple con la gran mayoría de los requerimientos establecidos, no siendo necesario realizar nuevas modificaciones en la estructura ni en la gestión de los órganos de gobierno.

Estructura del capital social de ACCIONA

El capital social de la Compañía está compuesto por 57.259.550 acciones ordinarias con un importe nominal de 1 euro.

Las acciones constitutivas de capital social gozan de los mismos derechos y no existen restricciones estatutarias a su transferibilidad, estando admitidas a cotización bursátil la totalidad de las mismas en las Bolsas de Madrid y Barcelona.



Fuente: CNMV, a 30 de marzo de 2015
* Antes ENTREAZCA BV

Órganos de gobierno de la Compañía

Junta General de Accionistas (JGA)

- Es el órgano de más alto nivel para la toma de decisiones en ACCIONA.
- Le corresponde la aprobación de la composición del Consejo de Administración de la compañía de las políticas retributivas y de distribución de beneficios, entre otras.
- En 2014, la JGA aprobó por una amplia mayoría, de más del 87%, los acuerdos sometidos a votación en el orden del día.

Consejo de Administración

- Es designado por la JGA para orientar, supervisar y administrar los asuntos de la Compañía.
- Es responsabilidad del Consejo de Administración orientar la estrategia de la Compañía y supervisar el cumplimiento de los objetivos.
- Debe velar por el cumplimiento de las normas externas e internas aplicables.

Lead Independent Director

- Coordina la labor de los consejeros externos.
- Tiene capacidad para convocar al Consejo y dirige la evaluación del Presidente.

Comisiones del Consejo de Administración

- ACCIONA cuenta con tres comités consultivos y una comisión delegada que facilitan la ejecución de las tareas que son responsabilidad del Consejo de Administración.
- Monitorizan la efectividad de los sistemas de control interno de gestión de riesgos.
- Establecen el calendario de reuniones y el programa de trabajo. Se reúnen un promedio de seis veces al año.

Comisión Delegada

- Tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables por ley.

Comité de Nombramientos y Retribuciones

- Evalúa las competencias, conocimiento y experiencia necesarios en el Consejo.
- Define las funciones y aptitudes necesaria en los candidatos que deban cubrir cada vacante.
- Evalúa el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

Comité de Auditoría

- Apoya al Consejo en la supervisión de la información contable, fiscal y financiera, los servicios de auditoría interna y externa, y el gobierno corporativo.

Comité de Sostenibilidad

- Evalúa el grado de cumplimiento de las políticas de sostenibilidad y de responsabilidad social corporativa aprobadas por el Consejo de Administración.

Alta dirección

- Responsables de la gestión diaria de la Compañía. Deben asegurar el buen funcionamiento de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos por los órganos de gobierno.
- Rinden cuentas periódicamente ante el Consejo de Administración con relación al cumplimiento de los objetivos establecidos.

Foco en la estrategia, riesgos y cumplimiento

El Consejo de Administración mantiene la obligación de permanecer informado, deliberar y supervisar los riesgos, oportunidades y decisiones más relevantes que se presentan en la Compañía, tanto en materia financiera como extra-financiera, ya sea en el corto, medio, y largo plazo.

Orientación estratégica y supervisión del cumplimiento de los objetivos de negocio

- El Consejo de Administración orienta y determina la estrategia sobre la que se formulan los planes estratégicos de las divisiones de la Compañía.
- Los ejecutivos responsables informan regularmente al Consejo, aportando la documentación necesaria para que el equipo de gobierno analice, con total independencia, mercados, estrategias y riesgos.
- La supervisión por parte del Consejo de Administración del cumplimiento de los objetivos establecidos se realiza periódicamente. Trimestralmente, este seguimiento se lleva a cabo con una mayor profundidad, coincidiendo con la formulación de los Estados Financieros de la Compañía.

Compromiso ético de la organización

- El Consejo de Administración es el máximo valedor del respeto efectivo del modelo ético de ACCIONA, liderando los trabajos que refuerzan el marco de cumplimiento de todas las normas aplicables a la Compañía y sus empleados.

Supervisión del adecuado funcionamiento de los sistemas de gestión y control del riesgo

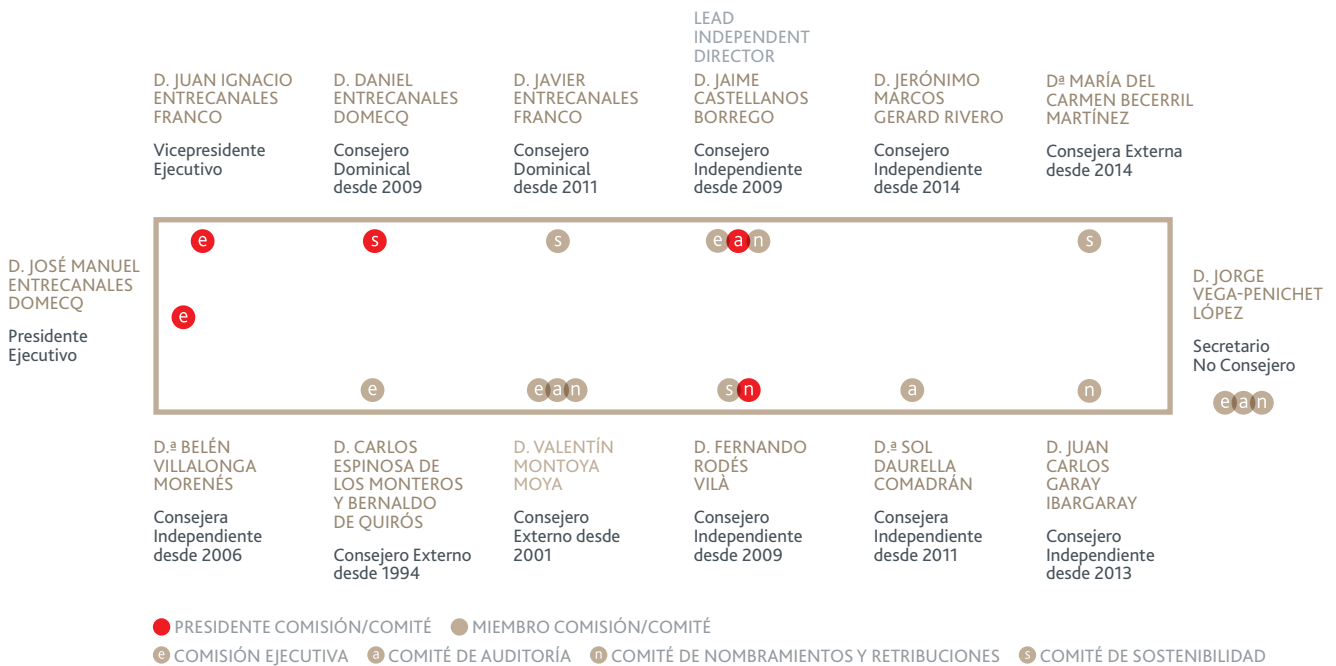
- El Consejo de Administración aprueba la política de control y gestión de riesgos.
- El Comité de Auditoría revisa periódicamente los sistemas de gestión de riesgos para la identificación, gestión y conocimiento de los riesgos principales y supervisa la eficacia de su funcionamiento. Este comité también ejerce control sobre la gestión de riesgos ambientales identificados a través de mapa de riesgos cuyos criterios de valoración tienen en cuenta el impacto en la imagen y la sostenibilidad de la Compañía. El Comité de Sostenibilidad supervisa la gestión de riesgos extra-financieros de la Compañía y vela por su cumplimiento, elaborando las políticas, procesos y controles que dan respuesta a los riesgos de naturaleza ambiental, social y de gobierno.
- Los escenarios de riesgo identificados por el sistema de gestión de riesgos de ACCIONA se clasifican en financieros, estratégicos, operativos y fortuitos. Además en 2014, la Compañía ha consolidado sus iniciativas en gestión de riesgos ambientales, centrando los esfuerzos en la identificación y mitigación de aquellos más relevantes.
- El nivel de tolerancia al riesgo se establece con relación al logro de los objetivos determinados para cada una de las actividades o proyectos de inversión. Las situaciones que rebasan el nivel de tolerancia al riesgo se analizan de manera individual por los responsables de las unidades de negocio que, en coordinación con la Dirección Corporativa Económico Financiera, determinan los mecanismos para su mitigación.

Composición del Consejo de Administración de ACCIONA

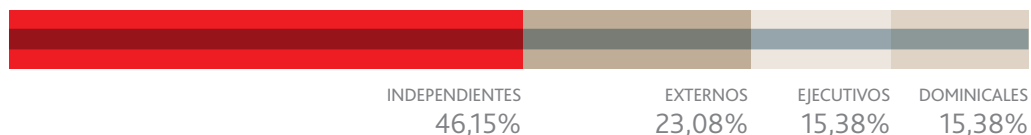
El Consejo de Administración de ACCIONA está compuesto por 13 consejeros, que representan los intereses de la Compañía.

En línea con los requerimientos y recomendaciones de los estándares de gobierno seguidos por ACCIONA, la estructura se diseña con base en los criterios de complementariedad, equilibrio, profesionalidad y diversidad.

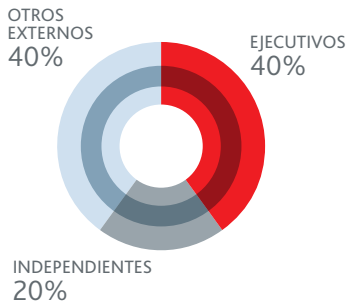
Anualmente se evalúa, a través de un cuestionario individual y anónimo, la calidad y el funcionamiento del Consejo, el desempeño del Presidente y Vicepresidentes del Consejo y el funcionamiento de su Comisión ejecutiva y Comités.



Consejo de administración: 13 miembros

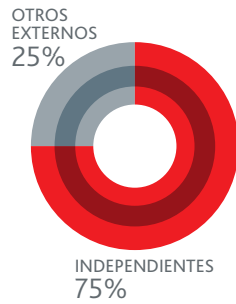


→ **Comisión ejecutiva/delegada**
5 miembros



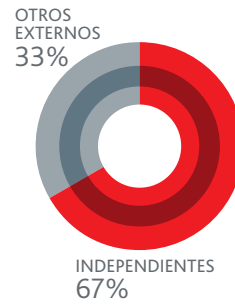
0 REUNIONES EN 2014

→ **Comité de Nombramientos y Retribuciones**
4 miembros



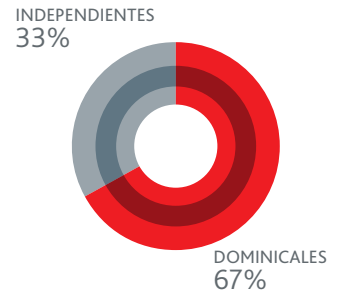
9 REUNIONES EN 2014

→ **Comité de Auditoría**
3 miembros*



4 REUNIONES EN 2014

→ **Comité de Sostenibilidad**
3 miembros*



4 REUNIONES EN 2014

* A cierre del ejercicio

El Código de Conducta de ACCIONA asegura la igualdad en todo el grupo a través de sus políticas de actuación, no aceptando ningún tipo de discriminación en el ámbito profesional.

Desde el Consejo de Administración de la Compañía se garantizan las actuaciones necesarias para evitar nombramientos que adolezcan de sesgos implícitos en la selección de sus miembros. El Comité de Nombramientos y Retribuciones recomienda la inclusión de mujeres entre los candidatos a miembros del Consejo que reúnan el perfil profesional adecuado.

La diversidad de perfiles es un factor al que el Consejo de Administración de la Compañía confiere una especial relevancia. La composición del Consejo ha de ser un reflejo de las opiniones que existen en el entorno sobre los negocios de la compañía y ha de tener la capacidad

de aconsejar sobre la mejor forma de afrontar las tendencias y desafíos, incluso de manera crítica.

No es casualidad, por tanto, que el Consejo lo formen hombres y mujeres de diversos ámbitos de especialización (energía, infraestructuras, agua y servicios), pero también abogados, exbanqueros, empresarios, personas del mundo mediático, representantes de organizaciones no gubernamentales, etc. La incorporación de nuevos consejeros ha pretendido responder a la estrategia de la compañía, por lo que se han considerado perfiles y trayectorias profesionales diversas que reúnen las competencias, los conocimientos y la experiencia necesarios para el correcto desempeño de las responsabilidades asignadas.

En 2014 se han incorporado dos nuevos consejeros, como consecuencia de la

23,08%
CONSEJERAS

3
AÑOS
DE MANDATO

11
REUNIONES DEL
CONSEJO EN 2014

93,7%
ASISTENCIA SOBRE EL
TOTAL DE VOTOS

renuncia de las consejeras independientes D^a Consuelo Crespo Bofill y D^a Miriam González Durantez por motivos personales expuestos en reunión del Consejo de Administración. El Comité de Nombramientos y Retribuciones ha propuesto al Consejo el nombramiento de D. Jerónimo Marcos Gerard Rivero como consejero externo independiente y ha informado favorablemente sobre la propuesta de nombramiento de D^a Carmen Becerril Martínez como consejera externa.

Con su incorporación, aprobada en Junta General de Accionistas en junio de 2014, la Compañía apuesta por el refuerzo de la estrategia de internacionalización y aporta dos perfiles con una amplia trayectoria internacional.

D. Jerónimo Marcos Gerard Rivero es Presidente y CEO del Grupo México Retail Properties (MRP). Es el primer

consejero internacional que se incorpora a la Compañía. Además de su posición como primer ejecutivo de MRP, es Consejero de AMEXCAP, Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Fondos Inmobiliarios y de Infraestructura (AMFII), Consejero de la Bolsa Mexicana de Valores, Consejero del Grupo Mexicano de Desarrollo S.A.B., Responsable de fondos de inversión privados en México para *The Latin América Enterprise Fund*, Presidente de Infraestructura Institucional y Consejero de Telefónica México.

Carmen Becerril, ha sido Directora General de Internacional hasta mayo del año 2014, cargo que ha compatibilizado con el de responsable del Área de Sostenibilidad Corporativa. Entre 2010 y 2013, fue también Presidente de ACCIONA Energía, S.A., aportando al Consejo un gran conocimiento sobre uno de los negocios fundamentales de la Compañía.

Pertenencias de los Consejeros a otros órganos de administración

D. JOSÉ MANUEL ENTRECANALES DOMEcq PRESIDENTE EJECUTIVO

Se incorpora al grupo ACCIONA en 1991 y asume la presidencia de la Compañía en 2004. Entre otros cargos institucionales, en 2013 fue elegido miembro del Consejo Asesor de la iniciativa "Energía Sostenible para todos" promovida por la ONU y el Banco Mundial y es miembro de la Comisión Ejecutiva del World Business Council for Sustainable Development. Es también Presidente de la Fundación José Manuel Entrecanales, Vicepresidente y Fundador de la Fundación Pro CNIC y miembro de Global Lubbock, S.A.

D. JUAN IGNACIO ENTRECANALES FRANCO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Se incorpora a ACCIONA en 1993. En 2004 fue nombrado Vicepresidente de ACCIONA.

Otros órganos de gobierno a los que pertenece:

- Hef Inversora, S.L.
- Nexotel Adeje, S.A.

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

D. JUAN CARLOS GARAY IBARGARAY

Gran conocedor del sistema financiero

D^o SOL DAURELLA COMADRÁN

Otros órganos de administración a los que pertenece:

- Grupo Cacaolat, S.L.;
- Cobega, S.A.;
- Teatre Nacional de Catalunya, S.A.;
- Equatorial Coca-Cola Bottling Company, S.L
- Banco Santander.

D. FERNANDO RODÉS VILA

Experiencia en la gestión empresarial internacional.

Otros órganos de administración a los que pertenece:

- Neometrics
- Acta Diurna
- Proximia Baleares
- ACACIA ISP, S.L.
- In Store Media
- Havas Management Group España, S.L.

D^o BELÉN VILLALONGA MORENÉS

Especialista en finanzas corporativas, gobierno corporativo y estrategia empresarial.

Otros órganos de administración a los que pertenece:

- Grifols, S.A.

D. JERÓNIMO MARCOS GERARD RIVERO

Primer consejero internacional de la Compañía

LEAD INDEPENDENT DIRECTOR

D. JAIME CASTELLANOS BORREGO

Otros órganos de administración a los que pertenece:

- Vocento, S.A.
- Lazard Asesores Financieros, S.A.
- Willis Consulting, S.L.
- Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

D^o MARÍA DEL CARMEN BECERRIL MARTINEZ

Amplia trayectoria internacional y gran conocimiento de la Compañía con un papel destacado como Presidenta de ACCIONA Energía y responsable del área de sostenibilidad

D. CARLOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS BERNALDO DE QUIRÓS

Economista del Estado. Es un gran conocedor de la Administración Pública.

Otros órganos de administración a los que pertenece:

- Inditex, S.A.
- Fraternidad Muprespa

D. VALENTÍN MONTOYA MOYA

Posee un profundo conocimiento de la Compañía.

Otros órganos de administración a los que pertenece:

- Fundación para la Innovación en Sostenibilidad José Manuel Entrecanales
- Fomento para la Innovación y el Desarrollo Sostenible Tres SCR

CONSEJEROS DOMINICALES

D. JAVIER ENTRECANALES FRANCO

Otros órganos de administración a los que pertenece:

- Hef Inversora, s.l.
- Draco Inversiones, sivat
- Livorno Inversiones, s.a.
- La Sin Rival, s.l.

D. DANIEL ENTRECANALES DOMEcq

Otros órganos de administración a los que pertenece:

- Fractalia Remote Suystems, S.A.
- Entriver, S.A.
- Revolution Publicidad, S.L.
- Madrid Horse Week, S.L.

SECRETARIO (NO CONSEJERO)

D. JORGE VEGA-PENICHER LÓPEZ

